

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL PROBLEMA MARROQUI

Colaboración conveniente

Desde que los pactos y tratados internacionales comprometieron a Francia y a España a ejercer el protectorado en determinadas zonas de Marruecos, se vio que, para que la labor y el esfuerzo de las dos naciones fuera fructífero, era imprescindible una estrecha y leal colaboración de ambas. Sin embargo, no sólo no se intentó, sino que hubo quienes se dedicaron a poner frente a frente los intereses de las dos naciones protectoras y hasta hubo momentos en que los hicieron antagónicos. Tal ha sido la labor de varios años del partido colonialista francés y de otros elementos galos, que aspiraban a desplazar a España de la zona de su protectorado, y para lograrlo apelaron a todos los medios, incluso al de apoyar más o menos directamente al enemigo común.

Tal estado de cosas, por absurdo, tenía que dar funestos resultados. Desde hace diez y seis años España ha venido sufriendo las consecuencias, sin atreverse, por decoro, a plantear la cuestión de una colaboración, que, seguramente, en los tiempos difíciles por que hemos pasado en Marruecos, nos habría sido denegada. Es ahora al tocar Francia esos resultados y tener que soportar la agresión de los rifeños, cuando a la vecina república, por conducto de su prensa y de sus políticos, le parece conveniente el llegar a un acuerdo con España para, mancomunadamente, abatir la soberbia audaz de los rifeños.

No es hora para examinar los motivos que mueven en estos momentos a Francia para solicitar nuestra colaboración y mucho menos para sacar a relucir antiguos agravios y actitudes. El acuerdo interesa por igual a España y a Francia y hay que ir a él con lealtad y sin titubeos. Los espíritus ligeros, los que todo lo echan a barato y que tienen del patriotismo un concepto equivocado, dirán que Francia se las comonga ahora en Marruecos como nosotros nos las venimos componiendo aisladamente. Eso es una insensatez, aunque nos sea doloroso reconocer que pudo Francia evitarnos muchas amarguras si antes hubiera procedido con el sentido práctico que ahora lo hace.

Respecto al alcance de esa colaboración a nadie se le ocultará que pertenece todavía al secreto diplomático, pero no será muy aventurado adelantar que no se trata de una alianza bélica, ya que bastará con que cada uno de los países protectores impida que lleguen a los rifeños ayudas extrañas, con lo que quedarán limitados a sus fuer-

zas y elementos naturales, que no les permitirá, claro está, emprender esas correrías, que cuestan mucho dinero y requieren gran cantidad de armamentos y municiones, cuyos puntos de abastecimiento hay que descubrir, si es que no son conocidos, como asimismo hay que impedir que puedan llegar esos auxilios a los rebeldes.

Cámara de la Propiedad Urbana

Presidida por don Angel Vázquez de Parga, y con asistencia de los señores don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Pedro Olivera, don Manuel Madruga, don José García Revillo, don Miguel Martín Segurado y don Manuel Coleya, celebró anoche sesión el pleno de la Cámara de la Propiedad.

Se aprobó el acta de la última. El secretario, señor Sánchez Martín, presentó a la Cámara las cuentas del presupuesto de 1924-25, que tienen que ser elevadas al Ministerio del Trabajo, acordándose que una comisión, constituida por los señores Rodríguez y Rodríguez, Olivera y Madruga, las examine antes de remitirlas a dicho departamento ministerial.

Se da lectura de una carta de don José Durán, dando cuenta de un oficio que el Ayuntamiento ha enviado a los propietarios de las covachuelas de la Plaza del Mercado, consignando la valoración de ellas, y como no está conforme con dicha valoración, acude a la Cámara solicitando su intervención en este asunto.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo: En contestación a tan atenta carta y procurando complacer los deseos del señor Durán, la Cámara, después de las gestiones que ha realizado cerca del Ayuntamiento con objeto de informarse del estado de la expropiación de las covachuelas y resultando que la comunicación a que se refiere el solicitante en nombre propio y de los demás propietarios, no tiene otro carácter que el de una gestión amistosa para llegar a un acuerdo respecto a la expropiación de dichas covachuelas por razones de ornato y utilidad pública, y como esta gestión del Ayuntamiento no tiene carácter oficial, esta Cámara no puede intervenir en el asunto oficialmente.

El administrador de Rentas públicas de la provincia, en atento besalamano informa a la Cámara de la toma de posesión del cargo, desde el que se ofrece a esta entidad.

Se acuerda contestar agradeciendo el ofrecimiento. Comunicación del alcalde de Miranda del Castañar, invitando a la Cámara a la asamblea ferroviaria que se celebró el día 12 del actual.

El pleno acuerda contestar, ofreciendo su colaboración en esa empresa, lamentando no haber podido concurrir por el retraso con que se recibió la invitación.

Carta del presidente de la Cámara de Córdoba, dando cuenta del libro que ha publicado sobre la propiedad urbana en España.

Queda enterado el pleno. Se informa la Cámara de que el homenaje proyectado a don Juan Piu y Pons, presidente de la de Barcelona, con motivo del viaje de los reyes a esa capital, en lugar de ser el día 2 de junio, se había adelantado al 23 del mes actual. Se da lectura de una carta del secre-



—¿Ha perdido usted el perro, buen hombre? —No, señora; lo he enviado a la exposición canina. Por eso traigo al chico.

tario del comité ejecutivo de Cámaras, dando cuenta de los acuerdos tomados por el comité e invitando a la asamblea de Cámaras, que tendrá lugar en Valencia el día 4 del próximo mes de junio.

También remite los temas que se debatirán en aquel acto, y los cuales son: Primero. Relaciones de la propiedad urbana y la propiedad comercial.

Segundo. Relaciones de los propietarios urbanos con los arrendatarios.

Tercero. Relaciones de la propiedad urbana con los organismos internacionales representativos de las demás ramas de la riqueza pública.

Cuarto. Problema de la edificación, singularmente en el aspecto de abaratamiento de las viviendas usuales o corrientes.

Quinto. Cuestiones orgánicas y régimen interior de las Cámaras.

Como se pide que esta Cámara envíe una representación a la asamblea, se acuerda, en la imposibilidad de poder asistir, por la premura del tiempo y la distancia que hay a Valencia, ofrecer la representación al ilustre salmantino don Fernando Rodríguez Fornos.

También se acuerda invitar a los propietarios para que, el que quiera, informe en la Cámara sobre los temas que se debatirán en la asamblea.

Respecto al concierto de los impuestos municipales que afectan a la Propiedad Urbana, propuesto por el Ayuntamiento a la Cámara, se acuerda no poder efectuarlo y rogar al Ayuntamiento unifique dichos impuestos.

Por último se trataron otros asuntos de escaso interés, levantándose la sesión a las nueve y media.

El gobernador civil en Zamora

Ayer, a las diez y media, acompañado por los distinguidos señores don Juan Miranda, don Victorino Elena y don Primitivo de Castro, se trasladó en su automóvil, a la inmediata capital de Zamora, con objeto de conocer la estación agrícola de aquella provincia, que tan sabiamente dirige el ilustre ingeniero señor Arana, autor de unos métodos que están llamados a promover una transformación esencial, mejor dicho, una reco-

lección en la explotación del secano español, y de los cuales se están efectuando ensayos en muchas fincas.

Además, en la estación agrícola de Zamora se están practicando estudios de selección de trigo, apropiados para resistir las sequías, accidentes meteorológicos y enfermedades que más atacan a esta clase de cereales.

El señor Arana, no sólo enseñó a los distinguidos expedicionarios las parcelas que tiene de ensayos, sino que también hizo funcionar las máquinas que tiene para esta clase de cultivos.

Regresaron a Salamanca a las siete y media de la tarde.

La colegiación de odontólogos, aplazada

Nuestro distinguido amigo don Ricardo Niño, que había convocado el domingo a todos los odontólogos de la provincia y Extremadura a una asamblea para proceder a la colegiación regional forzosa, ordenó la suspensión, a virtud de la Real orden promulgada el viernes último declarando en suspensión la dictada el 30 de Abril y aplazando, por consiguiente, hasta nueva orden, la aplicación del estatuto de los Colegios de Odontólogos.

Con este motivo dirigió un telegrama al distinguido doctor don David Domínguez Villagra, comunicándole la suspensión de la asamblea.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

En votación se acuerda continúe cerrado al tránsito el arco de la calle de Pérez Pujol.

Hace falta material en la Casa de Socorro.

A las siete menos cuarto comenzó la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente.

Presidió el señor Torres, y asistieron los señores Guervós, Berrocal, Sánchez, Cárdenas y García Rodríguez. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos.

Se concede licencia para hacer obras, a los señores don Mariano González, don Antonio Sáez, don Cesáreo Santos y doña Inocencia Hernández.

Don Valeriano Diego solicita unos terrenos situados cerca del Matadero. A propuesta del señor García Rodríguez, se aprueba se valoren esos terrenos y se saquen a subasta.

Es denegada la solicitud de aumento de jornal en 0,25 pesetas, del obrero municipal José Toribio Curto.

También se desestima la comunicación de don Calixto Pérez, pidiendo por unos terrenos la cantidad de 20.000 pesetas, o sea una cantidad mayor que la fijada por el arquitecto en su valoración.

Por el señor arquitecto se valora en 1.310,70 pesetas la casa que en la Aldehuela posee doña Manuela Martín, que se va a proceder a su expropiación. Así se aprueba.

Los señores Hijos de Arsenio Andrés solicitan se abra al tránsito el trozo de la calle de Pérez Pujol, que comunica las plazas Mayor y de la Libertad.

El señor arquitecto informa desfavorablemente, fundado en que por la mayoría de los vecinos se solicitó y así lo acordó su excelencia, que se cerrara.

La Comisión de Obras, en su dictamen, aboga porque se acceda a lo solicitado.

El señor Guervós defiende el informe del arquitecto, y el señor García el dictamen de la comisión.

En votación se desestima el dictamen de la comisión por cuatro votos contra dos.

Las facturas que por el suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación de aguas presenta La Unión Salmantina, asciende en el mes de Febrero a 4.603,88 pesetas; en el de Marzo, a pesetas 5.102,93, y en el de Abril, a pesetas 4.530,60.

La labor de la Caja de Previsión Social.

La sesión de anoche.-Lo de la construcción del hospital provincial.-El homenaje a la vejez.-La inauguración de las escuelas.

Durante cerca de tres horas estuvo reunido anoche el Consejo directivo de la Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

La reunión terminó a las diez menos cuarto.

A la salida de los consejeros se nos facilitó la referencia de lo tratado en la sesión, que tuvo interés e importancia.

Presidió don Fernando Iscar Peyra y asistieron el consejero delegado, señor Villalobos; los vocales señores Calzada, Núñez Izquierdo, Pando, Díez Ambrosio, Miguel del Corral y Crespo Colmenar, y el secretario señor Sánchez Bustos.

También asistió el arquitecto de la Caja, don Joaquín Secall, para informar al Consejo de los asuntos de orden técnico que iban a ser objeto de deliberación.

Se acordó anunciar a subasta la construcción de bancos mesas para las escuelas de la Caja de Previsión, encomendando al arquitecto señor Secall, la redacción de las oportunas bases.

Se conoció seguidamente de un escrito presentado por varios de los constructores que acudieron al anterior concurso.

Dió lectura el presidente de la Caja a una comunicación del de la Diputación provincial, señor García Tejado, acerca de la construcción del nuevo hospital.

Como esta comunicación del presidente de la Corporación referida no responde al convenio establecido entre la Caja, los diputados delegados de la Diputación y la Facultad de Medicina, el Consejo acordó ratificar los acuerdos que anteriormente tenía adoptados, en el sentido de prestar a esta obra la mayor cooperación posible. También acordó que el presidente del

Consejo de la Caja de Previsión dirija un escrito al de la Diputación provincial y a cada uno de los diputados, así como también a la Facultad de Medicina, para que todos y cada uno de estos elementos conozcan la buena disposición de la Caja, para dar solución a este problema de Beneficencia provincial.

Quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión, el balance de la Caja, correspondiente a 1924. A continuación se dió lectura de la relación de pobres de las provincias de Salamanca, Avila y Zamora, que han de ser agraciados con las pensiones acordadas, y para cuyo fin se destinan las 30.000 pesetas de que para este objeto se disponen.

Asimismo conoció el Consejo de algunas peticiones de construcción de escuelas, casas para los maestros y obras de abastecimiento de aguas de los pueblos de Sotoserrano, Martiago y Agallas, de la provincia de Salamanca; Cotanes y Benavente, de la de Zamora, y Lanzaluta, de la de Avila.

Por último, se acordó ultimar con el Instituto Nacional de Previsión los detalles para la celebración solemne de la inauguración de las escuelas de la Caja, ya construídas, y del homenaje a la vejez, así como también de la institución del Consejo regional.

Y se levantó la sesión, después de tratar de otros asuntos de orden interior.

La fiesta y procesión del Cristo de los Milagros

En el templo de Sancti Spiritus se celebró el domingo, con motivo de la terminación de la novena, una solemne fiesta en honor del Cristo de los Milagros.

A las siete y media dijo la misa de comunión el virtuoso sacerdote don Manuel Gallego.

A las once fué la misa solemne, que ofició el beneficiado de la Catedral, don Antonio Blázquez, asistido por los sacerdotes don Francisco Peñalvo y don Simón Santos.

La sagrada cátedra la ocupó el muy ilustre señor don Nicolás Pereira, magister, quien, con su habitual elocuencia, pronunció un brillante sermón sobre la vida de Jesucristo, deduciendo provechosísimas enseñanzas para el bienestar humano y felicidad eterna.

Fueron mayordomas de la fiesta las distinguidas señoras doña Josefa y doña Candelas González.

La capilla de la Catedral cantó una preciosa misa.

Por la tarde, a las siete y media, se rezó el rosario y se reservó a Su Divina Majestad, saliendo acto seguido la procesión para trasladar el Santo Cristo de los Milagros a su capilla.

La banda de La Victoria amenizó el desfile de la procesión.

DE LA AUDIENCIA

¡Oh, cazador...!

El día 17 de Octubre de 1924 fué sorprendido por la pareja de la guardia civil, en la dehesa de Porteros, Emiliano González, quien en unión de otros individuos que no llevaban armas, se dedicaba a cazar con una escopeta, para cuyo uso no tenía licencia.

A responder de este delito compareció ayer ante el tribunal de esta Audiencia el procesado, para el cual pedía el fiscal la imposición de la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 100 pesetas.

Actuó de defensor el abogado señor Sánchez Martínez.

El procesado Emiliano González, se mostró conforme con la petición fiscal.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado municipal se ha denunciado a Criselda Colmenar García, por inferir malos tratos a su sirvienta Catalina Blanco García.

Al mismo Juzgado han denunciado Jacinto Hernández Viñuela y su hija Esperanza Pérez, a Sabina y Bernardina López González, por malos tratos.

Los usted mañana El Adelanto.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Pérez y González

Y SU HIJO

DON ANGEL GARCIA PEREZ

Empleado del ferrocarril de Medina a Salamanca

que fallecieron, respectivamente, el 16 y 28 de Mayo de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Don Leandro García, jefe de estación del ferrocarril de esta ciudad, y su hija Elena,

Suplican en caridad una oración por el alma de los finados.

No se reparten recordatorios.

El día 28 del actual, a las diez y media de la mañana, se celebrará el funeral de cabo de año en sufragio, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

OBREROS

En la calle de San Justo, número 3, Comercio de salidos se venden sombreros de paja muy apropiados para el trabajo, a 2 y 3 pesetas. Gorras, a 1, 1,25 y 1,50 pesetas.

IMPORTANTE MITIN DE LA LIGA DE INQUILINOS

Terminando el día 30 de Junio el plazo señalado para la caducidad de la eficacia legal del Real decreto de alquileres, en toda España se ha producido una intensa corriente de opinión, movilizadas por las entidades representativas de los intereses de los inquilinos, para pedir al Directorio militar la prórroga de los derechos reconocidos, ante el temor de que, sin esa medida coercitiva, los alquileres adquirirán un alza insostenible para las clases media y obrera.

Por eso la Liga de Inquilinos, respondiendo a ese sentimiento y espíritu de justa defensa, organizó para el domingo, a las once de la mañana, un mitin en Los Hijos del Trabajo, cristalizando las manifestaciones que expusieron los oradores, en importantes conclusiones que, por conducto de la autoridad gubernativa, serán elevadas al Gobierno.

El mitin.

Lo presidió el presidente de la Liga, don Hugón Valle, culto catedrático de la Normal de Maestros, acompañado de varios vocales de la junta directiva.

Antes de conceder la palabra a las personas designadas para dirigirla, expuso el desenvolvimiento de la Liga desde su constitución, afirmando que desde el primer momento, se previó la lucha que tenía que sostenerse con la representación capitalista.

También declaró que si su actuación no había sido un definitivo éxito, se habían alcanzado algunos, prosiguiendo el camino que se había señalado, sin vacilaciones ni desmayos.

Habló de la necesidad imperiosa e ineludible de la asociación en general, para superar la deficiencia del esfuerzo individual, comparándolo con un niño pequeño que tiene que luchar con un gigante, para cuyo vencimiento tiene que valerse de todas las armas.

Habiéndose interpretado del sentimiento unánime de todos, mostó su agradecimiento a los oradores que venían a dirigir la palabra, diciendo que era de agradecer a esas personas que vinieron a la tribuna de la Liga, a instruir y orientar con sus enseñanzas y alentar a los inquilinos a proseguir en la labor reivindicativa de sus legítimos y morales derechos.

Animismo expuso su gratitud a la prensa por la cooperación que siempre había prestado a la Liga, concediendo la palabra a

Don Miguel González Lago.

Principia señalando el deber que tienen las personas capacitadas y cultas de atender los requerimientos que se les

formulan, para prestar su asistencia a todas las reformas y mejoramientos, abriendo cauces a la nueva concepción del derecho.

Por eso, dice, cuando la Junta directiva de la Liga de inquilinos me invitó a ocupar esta tribuna, no dudé, por imperativo mandato de la conciencia, de venir aquí a dar la tutela de mis conocimientos y la sensación de la vitalidad corporativa de esta asociación.

Hasta hoy, en el Código civil, las Leyes y los Reales decretos, sólo se habían debatido los derechos personales frente a frente.

El más fuerte, agrega, ha impuesto su lucha en el Derecho, y al débil no se le ha dado puesto en el poder.

Por eso es necesario inculcar en el ánimo de la gente que los valores individuales no valen nada y todo lo pueden los valores colectivos.

Es inútil pensar, dice, en que el esfuerzo individual en el actual momento, pueda batar para toda obra defensiva.

La redención ha de venir de nosotros mismos, de los que somos débiles individualmente, pero unidos somos poderosísimos.

Venimos a pedir la prórroga del decreto de alquileres y esto es poco.

Fué una barrera, este decreto, que abrió una brecha en el Código.

Es necesario pedir se robustezca ese derecho con mayores garantías.

Es preciso formar el espíritu de asociación para la formación del nuevo derecho.

Hemos de pedir, en primer lugar, y los que aquí se han medido la razón, porque hay una ausencia total de espíritu corporativo, que las Asociaciones de Inquilinos tengan como otras entidades, reconocimiento legal con representación corporativa.

Es preciso que esta asociación, como otras, tenga representación en los Ayuntamientos, juntas de Sanidad, etc. Todos los impuestos que gravan, señores, la propiedad, los pagos los que no tenemos, y por ello, es insuperable, que se reconozca a las asociaciones de inquilinos fuerza legal, con representación corporativa.

Además, hay otra cosa que se debe pedir.

En la última reforma del decreto de alquileres, se suprimieron los tribunales paritarios, y estimamos que se debe solicitar su restablecimiento.

También se debe recabar el establecimiento de los recursos, de revisión apelación no pudiéndose volver sobre el fondo del asunto, cuando la petición se promueva por quebrantamiento de forma.

Finaliza el señor González Lago, diciendo que ha venido a sembrar inquietudes y preocupaciones para que surja la unión y solidaridad redentora de todos.

Don Evaristo Díaz Lozano.

El señor González Lago ha expresado—principia diciendo—cuáles deben ser las aspiraciones de la Liga de Inquilinos, y me hago solidario de sus declaraciones.

No he podido reducir la invitación, y aquí estoy, a cumplir un deber de ciudadanía, para todo lo que signifique mejoramiento de clase.

No para pedir sólo la prórroga del decreto de alquileres, porque creo que la Liga tiene horizontes amplísimos donde extender su actuación.

Y ahora os pregunto: ¿Qué va a ser de ella el día que se consiga la prórroga? ¿Nos iremos?

Es posible que una minoría quiera la anulación del decreto y hacer difícil la vida?

¿Es también posible que haya un Gobierno que no atienda una petición tan justa?

Una de las virtudes del gobernante es la previsión, y por ella, el decreto se prorrogará.

Yo creo que la hora de la redención no llegará sino nos sabemos unir.

Cuanto se diga de las virtudes de la clase media y lo mismo de la trabajadora, es poco.

Creo que el Gobierno tendrá en cuenta, no sólo estos actos, sino el cumplimiento del deber, y autorizará la prórroga.

Pero esto, no debe ser sólo la finalidad de la Liga de inquilinos.

He pensado lo mucho que puede hacer la clase media.

Vivimos, señores, en casas que no tienen condiciones de habitabilidad y sin ninguna higiene.

En España no se siente la sanidad ni se estima la vida.

La mortalidad es abrumadora y las enfermedades infinitas, debiéndose todos estos males a las condiciones de las casas.

Yo pienso en qué forma se podía corregir esto y he pensado que se podía hacer.

La municipalización de los servicios de las casas baratas.

Si los Municipios fueran los propietarios de las casas de renta, se produciría una trascendental transformación en este país.

Suponemos, señores, que el Ayuntamiento de Salamanca tuviera trescientas casas para la clase media y trabajadora.

Las ventajas serían grandes, poderosísimas.

La clase obrera, si tuviera casas baratas, vivirla mejor que en la actualidad.

Esto se practica en muchos países.

En la Gran Bretaña, lo mismo que en Francia, se han votado leyes a este fin.

La Liga de inquilinos no debe limitarse a pedir la prórroga del decreto de alquileres, sino también vivienda higiénica.

El Ayuntamiento sabe que hay hogares sin aire y luz y que el paupérrimo y otras enfermedades son debidas a la falta de salubridad.

El Ayuntamiento municipal le da medios para terminar con todo eso, puede disponer que por causa de utilidad pública, se pueden destruir las casas que carezcan de condiciones de salubridad.

Apesar de este mandato legal, no sólo no se han destruido, sino que a ciega y paciencia de todos, se han construido y se construyen casas que no reúnen condiciones higiénicas.

El señor Díaz Lozano aduce como ejemplo los barrios de la Prosperidad y Pizarrales, calificándolos de desdoro y descrédito para Salamanca.

Debemos pedir que la Liga tenga representación en las Juntas de Sanidad y reformas sociales y el Ayuntamiento, no sólo para reivindicar los derechos, sino para avanzar en el progreso.

El ideal es tener casa higiénica, barata y confortable.

La casa debe ser sanatorio, taller y templo; el día que esto se consiga, habremos conseguido el engrandecimiento de la patria.

Don Hugón Valle.

Después, dice, de haber oído a estos señores, poco tengo que decirlos.

Es de lamentar que no hayan asistido los otros oradores que se han excusado por motivos justificadísimos.

La Liga está muy combatida, y es natural, que los enemigos nos combatan, pero no que relajen nuestra honorabilidad.

Dicen que no tiene la Liga ningún objeto, que no sirve para nada.

La Liga, si ha tenido fracasos, en el orden general ha contenido el alza de los alquileres.

Nosotros, no debemos fijarnos sólo en el objetivo material, debemos mirar el espiritual.

Las costumbres y criterio feudal, no ha desaparecido todavía del todo.

Algún propietario no se conforma con el precio de los alquileres, sino que cree que los inquilinos son sus súbditos.

La Liga ha contribuido a elevar el nivel moral del inquilino.

El orador habla de los actos que se están celebrando en toda España por las asociaciones de inquilinos para pedir la prórroga del decreto de alquileres.

La suspensión, señores, del decreto, originaría que los propietarios, con máximas atribuciones, elevarían los alquileres y expulsarían a los inquilinos de las casas.

Dicen que con la desaparición del decreto se podría construir numerosas casas y que la abundancia de la oferta produciría la baja de los alquileres.

En otras épocas sí, cuando había un fondo moral, pero hoy, que todo se reduce a ganancias es falso.

Si nos fijamos en la constitución de

los trusts, parece que debiera ser así, pero los artículos que monopoliza los tiene secuestrados el comercio, y cuando le conviene los lanza al mercado con un alza superable.

Esto pasaría con los alquileres.

Entonces, de nada sirve que se construyan muchas casas, porque estarán sin alquilar, pues el dueño prefiere que se derrumbe antes que darlas a precios moderados.

Existe el criterio de que el comercio obtiene grandes ganancias, y el propietario se dice, si las tiene el comerciante, también quiero yo participar de ellas.

Si se suspende el decreto, por la razón expuesta, el comerciante encarecerá los artículos, en perjuicio propio y en el de los consumidores.

Es necesario hacer propaganda, y debemos ser valientes y energicos, sin amilanarnos nunca.

Que se nos hace una guerra solapada y se nos calumnian, yo creo que en el reglamento de la Liga hay un artículo que faculta a los socios a fiscalizar nuestros actos.

Debemos seguir adelante, que el general no importa; gané la batalla.

Nosotros queremos que el propietario use de la propiedad, no que abuse.

Terminó interesando a todos su gratitud.

Las conclusiones.

- Se aprobaron las siguientes:
- Primera. Prórroga del decreto de alquileres.
 - Segunda. Representación corporativa y asociación obligatoria de los inquilinos.
 - Tercera. Restablecimiento de los tribunales paritarios.
 - Cuarta. Que el precio del alquiler, tanto de las viviendas antiguas como de las modernas, se fije con arreglo al líquido imponible.
 - Quinta. Municipalización del servicio de casas baratas.
 - Sexta. Higiene y salubridad de las viviendas, conforme al reglamento de sanidad.
 - Séptima. Establecimiento de dos recursos: uno de revisión y otro de apelación, y que cuando este sea por quebrantamiento de forma, no se vuelva sobre el fondo del asunto; y
 - Octava. Que los plazos de desalojamiento en viviendas y locales mercantiles e industriales, no sean discrecionales sino determinados por la ley.
- Una comisión de la Junta se trasladó al Gobierno civil, haciendo entrega de las conclusiones al gobernador civil.

DE LA PROVINCIA

Primera comunión en Sanfelices y extraordinaria fiesta religiosa en Bouza

El jueves, festividad de la Ascensión, tuvo lugar en esta parroquia, con la pompa y solemnidad acostumbrada, la primera comunión de los niños.

Celebró el santo sacrificio de la misa el reverendo capellán de las religiosas Agustinas de esta villa, don Valeriano García, quien distribuyó la sagrada comunión a los siguientes niños: Antonio Vieira Angel Pereira, Antollín Martín, Francisco Toribio, Luciano Cobaleda, Angel Manzano Domingo Hernández, Angel Méndez, Mariano Garduño, Manuel García y Joaquín Pato. Niñas: Eugenia Delgado, Rosalía Muñoz, Amaro Rueda, Juana Ayudo, Josefa Agudo, María Muñoz, Vicenta Cepa, Josefina Rueda, Angela Santos, María Encarnación Roman y Paula Rueda.

Antes de la comunión, el dignísimo cura párroco, don Lorenzo Martín, con palabra fácil y elocuente, dirigió una senda y fervorosa plática a los niños, exhortándoles al final a la práctica fre-

PALUDISMO
Píldoras CRUZ NEGRA de Hijos de B. Díez-Canseco.
Tratamiento específico el más eficaz y recomendado por la clase médica desde hace veinte años. mtjs

CALENTURAS

cuente de sacramentos. Este acto fué presidido por las autoridades locales y por los dignísimos profesores de primera enseñanza, don Juan Manuel González y doña Pilar García Criado.

Todos los niños y niñas recitaron versos alusivos al grandioso acto que iban a realizar.

Terminó este acto entregando el señor cura a cada uno de los niños un recuerdo del día más feliz de su vida, y felicitando tanto a éstos como a sus padres, a cuya felicitación unimos la nuestra.

Atentamente invitados por mi buen amigo el celoso cura párroco de Bouza, don Emilio Lorenzo Zato, el pasado viernes, asistí a la solemnísimas fiesta religiosa que se celebró en dicho pueblo con motivo de la bendición de una majestuosa imagen de la Asunción de la Virgen, titular de la parroquia y adquirida por donativo de todos los vecinos.

Dicho día, muy de mañana, emprendí el viaje, que duró tres horas, según mi cronómetro, horas que embalsado, sin duda, en la contemplación de los encantos del bello panorama de los campos bouzeños, se deslizaron breves.

Llegué a referido pueblo, y cruzando las calles en dirección a la casa rectoral, fui gratamente sorprendido por el entusiasmo de los vecinos, que, fanáticos, e iban abriendo las calles que hablaban de recorrer la procesión con la nueva imagen.

Llegado a casa del señor cura fui recibido por la alegría y amabilidad que le caracteriza, y como fa fase una hora para dar principio a la fiesta, fui invitado a pasar las calles del tránsito de la procesión y admiré los vistosos y artísticos arcos de follaje y flores construídos, uno frente a la casa parroquial y otro a la puerta del propietario don Gerardo Risueño, y uniendo a esto la gran efervescencia de forasteros que llegaban en aquellos momentos de los pueblos de la comarca y del vecino reino de Portugal, daba un aspecto agradable y una animación extraordinaria a la villa de Bouza.

A las diez, el repique de campanas de la iglesia, los disparos de voladores y los acordes de una banda de música, avisaron a los fieles que va a dar principio la fiesta religiosa, y se congregaron a la puerta de la casa parroquial, donde se levanta erguida la preciosa imagen de María, que bendecida solemnemente es paseada por las calles hasta la iglesia parroquial, dando principio la santa misa, que celebró el señor cura de Sanfelices, don Lorenzo Martín, asistido por los párrocos de Castillejo, don José Benito Plaza y el de Puerto Seguro, don Ramón Hernández, ocupando sus respectivos lugares en el presbiterio los párrocos don Vicente Segovia, de Villar de Ciervo; don Agapito Mateo, de Aldea del Obispo, y don Fructuoso Juárez, de Barquilla.

Castaron en toda perfección la misa del maestro Bastida, dirigida por el sacristán orguista de San Felices, don Juan Pérez, las señoritas Gregoria, Natividad y Teresa Almeida, Francisca y Felicidad Almeida Núñez, Joaquina Ayuso, Amparo Manchado, Isaura y Teófila López, distinguiéndose en el canto del «Icarus», por sus preciosas voces, las señoritas Gregoria y Natividad Almeida.

Ocupó la sagrada cátedra para cantar las grandezas de María, el señor cura párroco de Villar de la Yegua, don Benito Corral, quien fué muy felicitado.

Terminada la misa, declamaron unas hermosas composiciones las jóvenes María Luisa Risueño y Josefa Almeida.

Terminados estos cultos, nos trasladamos todos los invitados a casa del señor cura párroco, donde fuimos obsequiados con un opulento banquete servido con toda etiqueta, bajo la dirección de la buena y amable doña Petra Velasco.

A los postres, fuimos gratamente sorprendidos por una orquesta portuguesa del vecino pueblo de Escarzo, que nos obsequió con los mejores números de su repertorio, recibiendo calurosas ovaciones.

Así terminó la grandiosa fiesta, para mí de grato recuerdo, como lo será para todos los vecinos de Bouza, y no quiero omitir mi más cordial felicitación, desde estas columnas, al señor cura párroco por su acertada organización, a los padrinos, don Vicente López y doña Gomersinda Espinazo; a las jóvenes cantoras y a todo el vecindario de Bouza, y tengan muy presente que los pueblos pequeños se hacen grandes por sus nobles ideales y sentimientos cristianos.

La juventud pasó la tarde de dicho día alegre y divertida con la capea de unas vacas y novillos, de los señores don Gerardo y don Teófilo Risueño.

En salido: Para Madrid, el abrigado y terrateniente de esta, don Gaspar Manzanera, y señora.

Para Salamanca, el médico don Ramón Sánchez con su bella hermana política Mercedes.

Para Béjar, doña Froilana Fernández, viuda de Lastras, con su simpática sobrina Rosita, y las distinguidas señoritas Anselma y Anita Iñiguez, hijas del industrial don Francisco Iñiguez.

Para los campos de Buenamadre, don Atilio Cobaleda, señora e hijo Ignacio.

Se halla bastante restablecida de la enfermedad que le ha retenido en cama algún tiempo, doña Polonia Martí, hermana del párroco de esta villa. Lo celebramos.

El corresponsal.
San felices, Mayo, 1925.

Pastos. Se arriendan de agostadero, para 250 cabezas de ganado lanar, buenos y económicos. Para tratar, con la señora viuda de A. Jiménez, Arrabal del Puente (Ciudad Rodrigo). 5-3

A los almacenistas y exportadores de granos

les interesa saber que en la librería de NÚÑEZ se venden libros tálonarios (guías) para la circulación de cereales

Lo más nuevo y elegante...

lo constituye las famosas colecciones de artículos para la presente temporada en ordelines, crepelines, batistas, punto de seda, orespones y lanas de alta fantasía, recibidos en los

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Precios estampados,	desde 0,75 pesetas.
Sargas para camisas,	> 1,00 >
Percales para camisas,	> 1,25 >
Calcetines para caballero	> 0,50 >

Stores, visillos, tapetes, velos, edredones, camisería, ropa blanca, corbatería, paquetería, adornos, perfumería, sombrillas y abanicos

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Holland América Line.
ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

De Bilbao, el 2 de Junio; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5 de Vigo, el 6, el vapor RDAM.

De Bilbao, el 23 de Junio, de Santander, el 24; de Gijón el 25; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 14 de Julio; de Santander, el 15; de Gijón, el 16; de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18, vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 2 de Agosto; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5, de Vigo, el 6 vapor MAASDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, \$29,50; Veracruz y Tampico, \$82,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUÍN DAVILA y Sp.ª VIGÓ y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

¿Por qué a la liquidación de la calle de San Justo, número 3, acude tanto público? Por la baratura con que vende sus artículos. Nadie puede competir.

Gamúzas para tapetes, a 5 pesetas metro.
Rasos y sedas, gran colección, a 3,25 y 3,50 pesetas metro.
Sombreros de paja, flexibles, a 2, 3 y 4 pesetas.
Sombreros de fieltro, desde 4,50 a 8 pesetas.
Gorras, a 1,00, 1,25 y 1,50 pesetas.
Boinas, desde 1 a 4 pesetas.

Aprovechar la ocasión, pues son los últimos días.

No confundirse, San Justo, 3.

LA UNION PATRIOTICA EN PEÑARANDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR DUEÑAS)

Cuando todas las localidades del teatro Calderón estaban ocupadas por numeroso público de Peñaranda y de los pueblos del partido, que enviaron comisiones, llegaron en automóvil, a las cuatro de la tarde, acompañando al gobernador civil, señor Díez del Corral, don Andrés García Tejado, presidente del Comité de la Unión Patriótica; el digno delegado gubernativo de este distrito, don Daniel Arroyo Ufano, y representantes de la prensa salmantina.

En el escenario y a los lados del señor gobernador civil, que presidió el acto, tomaron asiento los señores don Antonio A. Cedrón, alcalde de Peñaranda; don Anselmo Miguel Contreras, presidente de la Unión Patriótica de esta ciudad; don Miguel G. Lugo, don Andrés García Tejado, don Venancio Redondo y don Félix Gómez Blasco, tenientes alcaldes, don José Gil, don Teodoro Jiménez, don Salvador del Castillo, concejales, don Miguel del Castillo, don Andrés de la Peña, don Vicente Montero y don Alejandro Gorjón, párroco de esta ciudad don Clodoaldo Martín, párroco de Mancera de Arriba, el secretario de este Ayuntamiento don Julio Lorenzo A. Camián y representantes de la prensa local y provincial.

Comenzó el acto con unas frases sencillas y breves del alcalde, señor Cedrón, que sirvieron de presentación de los oradores, diciendo que las autoridades y los pueblos se acercan en actos como este.

Don Julio L. A. Camián. No tenía intención de actuar en este acto, pero a requerimientos atendibles del señor gobernador, pronuncia un discurso elocuente, y dice que, como ciudadano, no se niega nunca que puede a realizar un deber de cultura y patriotismo.

Hace un elogio de los ideales de la Unión Patriótica, que es civilización y progreso, y elogia la labor constante y espiritual del señor gobernador civil, al acercarse al pueblo para estudiar con fe y entusiasmo los problemas de la región y lanzando la semilla de esta política, que él considera de cultura, higiene, civilización y patria.

Añade también con un elogio al señor delegado gubernativo don Daniel Arroyo, cuya labor fructífera, suavizando asperezas por el bien del pueblo, ha sido encomiástica en todo el partido, terminando este párrafo con sentidas frases dirigidas al alcalde señor Cedrón.

Estamos con vosotros—dice—si a vuestras palabras responden los actos que rediman en estos campos de Castilla, a la tierra, al trabajo y a los hombres. Muchos aplausos.

Don Daniel Arroyo Ufano. Este dignísimo señor delegado gubernativo, que habla siempre con la emoción sincera, propia del que expresa los sentimientos del corazón, en párrafos llenos de sinceridad, agradeció a los concurrentes su asistencia al acto, y expuso sus gestiones en el distrito, las que habíamos amparado siempre: justicia y buena fe, y por ello está reconocido al partido, cuyos problemas municipales ha resuelto con el cariño que presta la convivencia durante algún tiempo en el distrito.

Al levantarse a hablar y al final, fué calorosamente aplaudido.

Don Andrés García Tejado. Después de escuchar una ovación, comenzó diciendo: Es la segunda vez que ocupo esta tribuna en nombre de la Unión Patriótica y del comité salmantino.

Se refirió, con su peculiar elocuencia, la labor de los Gobiernos, que legislan sólo para las grandes poblaciones, y sería muy interesante acordarse del granadero, del agricultor, que pacientemente pagan sus tributos.

A éste venimos nosotros a decirle que tenga calma y no acuda al grito de revolución, porque la Unión Patriótica puede ser norte y guía del ciudadano que piensa.

Hace, con bellos ejemplos comprensibles, ver la necesidad de despertar del letargo en que yacen la mayor de las regiones de España, y aunque los peñarandinos—agrega—viven relativamente bien, yo deseo que no os conforméis con esa política del garbanzo, cooperando a la salvación de España.

Después de fustigar a la política anterior, refiere y glosa una frase del rey: «En este país español hay estómago que digiere la grava», y el orador agrega: figuraros lo que pasaría con la tinta y con las plumas.

Refiriéndose al Directorio, nos dijo que negar al padre ser de mal hijo, y que al lanzarse a la lucha no les usará más vínculo que el de gratitud y que será la Unión Patriótica, todo por y para España.

Trata luego del caciquismo que imperó, y termina, después de alabar las medidas tomadas de censura y supresión de garantías para conseguir el orden, recomendando a este Peñaranda, campo de luchas enconadas, que haga examen de conciencia y propósito de enmienda, para elegir con libertad.

La política de la Unión Patriótica no es un mito; una todas las buenas voluntades, que aman a España y obran con rectitud, que es como se consigue lo necesario para el engrandecimiento de la nación querida. (Grandes ovaciones).

El señor gobernador civil. Al levantarse a hablar el señor gobernador, una atronadora ovación invade la sala.

Su discurso fué notable, prodigio de belleza, profundo de pensamientos y estimable por los afectos que dijo siente ya por Peñaranda.

Comenzó expresando el motivo de la movilidad de esta propaganda, y sus inquietudes espirituales, vanagloriándose de que en el pueblo charro existan tan pocos analfabetos.

Las cosas no suelen suceder por azar en los dos meses y medio que ejerzo este cargo; he visitado dos veces a Peñaranda, a la que ofrendo este honor que hago mío.

Después habla del carácter del hombre que debe actuar, meditando antes lo que significa un valor positivo en política, y no ser indiferente. El pueblo charro no es frío, siente, recoge la idea, la madura y luego la ejecuta.

Se refiere de los corrillos de comadres masculinas que critican en rincones haciendo campañas contra la Unión Patriótica, y después expresa su fe en la propaganda que hace la Unión, porque es sana de espíritu y tiende únicamente a la salvación del país.

Se extiende el señor gobernador en otras consideraciones oportunas, refutando argumentos y actos de la política funesta de otros Gobiernos, y hace constar que tampoco pretenderá la Unión Patriótica que gobierne siempre un Gabinete militar, sino que actúen hombres civiles que sigan una política verdaderamente patriótica.

Continúa el orador con bellos parlamentos, que en más de una ocasión son interrumpidos con grandes aplausos, siendo imposible seguir recogiendo todas sus frases, pronunciadas con gran entusiasmo.

Todos los que se oponen a este movimiento—expresó—de la Unión Patriótica, son unos emboscados favorecedores de la labor del Directorio.

Cuando termine el Directorio su labor, ha de entregar las riendas del poder a hombres de la Unión Patriótica, para marchar cuanto antes, como ellos desean, a cumplir sus deberes a los cuarteles. Y para esto es necesario que os améis en espíritu los hombres de buena voluntad y que esta semilla se extienda como la mostaza, y que las gestiones de vuestro delegado gubernativo sean tan estimables como un día, no lejano, podáis orgulleceros de haber prestado vuestro amor al resurgimiento de la nación.

A Peñaranda hemos venido, y volveremos impulsados por el ideal.

Peñaranda y su partido tienen hombres de porvenir, cuya frente la circunda una corona de inteligencia y en cuyo pecho anida un corazón que ponen al bien y al servicio de España.

Al terminar el señor gobernador, fué calorosamente aplaudido y felicitado.

Después de ser obsequiados con un delicado «lunch», retornaron en automóvil a Salamanca.

DUEÑAS

NOTAS DEPORTIVAS

La carrera ciclista.

Malo estuvo el día que se efectuó la última carrera, pero el del domingo puede decirse que fué de verdadera prueba para los ciclistas que tomaron parte en la que organizó la U. V. S., alcanzando los corredores un verdadero triunfo.

Debido al mal tiempo que se presentó, el sábado se había dado orden de suspender la carrera; pero fué tanta la insistencia de los corredores, que la comisión se vió en la necesidad de dar contra orden para que se llevara a cabo el recorrido.

Los corredores salieron del puente alto del Zurgué, sitio marcado para la salida; el recorrido era desde Chamberí a Tejares, Doñinos, Golpejas, Muchacos, Ledesma, Juzbado, Almenara, Valverdón, Zorita, Villamayor y entrada de los Pizarrales, sitio donde se constituyó el jurado de llegada.

En el sitio de salida se hizo el sorteo de dorsales.

Número 1, Venancio González, bicicleta Aleyón; 2 Tomás Artega; Philos; 3 Ignacio Pérez, Aleyón; 4 José Hernández, Peugeot; 5 José María Hernández, Helvetia; 6 Adolfo Santiago, Peugeot; 7 Román Ramos, Peugeot; 8 Daniel Hernández, Aleyón; 9 Román Miñambres, Cristophe; 10 Antonio Moreno, Automoto; 11 Ricardo Sánchez Armor; 12 Santiago Veiga, Thoman; 13 no compareció; 14 Telesforo Bueno, Thoman; 15 Joaquín Terrero, Thoman; 16 Casimiro Quiroga, Automoto; 17 Miguel Martín, Aleyón; 18 Antonio S. Mansilla, Aleyón; 19 Julián Lorenzo, Peugeot; 20 Isidoro Miñambres, Peugeot; 21 Eusebio García, Aleyón; 22 Arcadio Acosta, Peugeot; 23 Casimiro de la Fuente, Aveyli; 24 Eloy Hernández, Aleyón; 25 Jesús Cabanillas, Cristophe; 26 Enrique Gil, Dion Bouton.

Formados en tres hileras, se dió la salida a toque de bocina y enseguida se vió destacar a los campeones de otras carreras que se adelantaron del conjunto, marchando a la cabeza de todos los corredores.

El cronista, atentamente invitado por la U. V. S., toma asiento en un auto y sigue la carrera para tomar notas.

Nos adelantamos a los corredores y esperamos en Golpejas con los que formaban el control, a ver pasar los corredores, que lo efectuaron por el orden siguiente: 16, 20, 11, 19, 8, 17, 3, 5, 9, 10, 12, 4, 7, 1, 21, 2, 24, 15, 25, 18, 22, 6, 14, 26 y 23.

El número 18 no se presentó, y al que le tocó el 13 cogió el 18, por decir que era número aciago el 13.

Los números 2 y 9 por inutilizarse las máquinas, y el 19 por haberse puesto enfermo, hubo necesidad de traerlos en auto hasta el final de la carrera.

Dejamos para mañana la clasificación de corredores, por no haberla hecho aún la comisión encargada al efecto.

Entre los sucesos ocurridos y que es lamentable, he de hacer constar que cerca de Ledesma regaron un trozo grande de la carretera de tachuela, sin duda con objeto de inutilizar las máquinas a los corredores, no logrando su intento, pues a pesar de haberse pinchado lo menos ocho bicicletas y tres autos, una vez arregladas las averías, continuaron con más ardor la carrera, para sacar la ventaja del tiempo perdido.

Merece elogios el señor gobernador por sus acertadas disposiciones. La guardia civil se hallaba en todos los pueblos del tránsito, a fin de que no fuera alterado el orden y prestar cualquier auxilio que fuese necesario. También los peones camineros los encontramos en el tránsito de toda la carretera.

De unos y de otros, tanto la sociedad ciclista como los corredores, quedaron agradecidos.

No hubo que lamentar perances personales, gracias a las medidas que en el trayecto fueron tomadas por la S. V. S. y por las casas de Gómez, Montero y Miñambres, durante la carrera.

Rush.

En honor a dos secretarios

La Junta de revisión y clasificación de esta provincia ha acordado felicitar a los Ayuntamientos de Cubo de don Sancho y Cipérez, por el celo e inteligencia con que han llevado a cabo las operaciones de quistas.

Los Ayuntamientos, por su parte, han hecho extensiva la felicitación a los cultos y competentes secretarios de los mismos, don Conrado y don Jesús Moro Morfingo, autores materiales de los trabajos.

A esta felicitación unan la nuestra más sincera.

Grandes fiestas en el Colegio salesiano

Brillantes y solemnísimas fueron las fiestas que el domingo se celebraron en el suntuoso Colegio de PP. Salesianos, en honor a su excelsa patrona María Auxiliadora.

A las ocho y cuarto de la mañana, el muy ilustre señor don Agustín Parrado, obispo electo de Palencia, dió la misa de comunión general, recibiendo también por vez primera el Pan de los Angeles, más de veinte colegiales.

De nueve y media a once, se jugó un partido de foot-ball, entre una selección del tercero y cuarto curso, contra el primer equipo del quinto, actual campeón.

Nuevamente se impusieron los campeones por su juego arrobador. La selección cumplió admirablemente, sobre todo el portero, que tuvo paradas fantásticas.

A las once se celebró la misa, oficiando de preside el M. I. Sr. don Emilio Moreno, canónigo de la Catedral de Zamora.

Predicó el virtuoso párroco de San Martín, don Miguel Sánchez Jiménez, pronunciando un elocuente sermón sobre la pureza de María y la necesidad de imitarla, recordando para ello, dirigiéndose a los colegiales, siempre, vivas y perennes, las enseñanzas recibidas en el colegio, fortalecedoras del espíritu, en los momentos de desmayo y de angustias, para resistir y vencer las vicisitudes y contrariedades de la vida.

El coro o capilla del colegio cantó la misa sexta, del P. Alcántara.

Banquete.

A la una, los alumnos del último año del bachillerato se congregaron con los superiores en cordial banquete, que fué servido selectamente por la cocina del Colegio con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, ensalada rusa, huevos a la reina, «ragú» a la antigua española, merluza a tres salsas, solomillo a la soleare; fiambrés variados.

Postres: frutas variadas, frezas al Wisik; quesos rochefort y gruyere, tarta imper; mantedo a la flor.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjense al

APARTADO DE CORREOS 4.026. — MADRID

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética (Calle de la Montera, 38, prales, desde 1911), recibirá personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del actual, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pájaros.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Oalvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, Aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes, Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 22, 24 y 26 M.

— CALLOS —

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Ungüento Mágico, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIJES

Han salido: Para Madrid, el director de la banda provincial, don Inocencio Haedo. —Para Valladolid, el industrial don Manuel Giménez. —Para Guijuelo, el banquero don Julián Coca y familia. —Para la Coruña, donde pasará una larga temporada, la bella señorita Lolita Serviá, hija de nuestro querido amigo el teniente coronel de La Victoria, don José Serviá.

—Han llegado: De Ledesma, nuestro ilustre colaborador don Cándido Rodríguez Piñilla. —De Colmenar de Montemayor, el médico de dicha localidad, don Luis García y García. —De Navacepeda de Tormes, don Juan Martín Malmierca, médico titular de dicho pueblo.

—De Madrid, el ingeniero de Montes, don Rogelio Rodríguez Olivera y sus hermanos. —De Miranda del Castañar, el alcalde don Pedro Coca Rodríguez y el concejal señor Acera.

NATALICIO

La distinguida señora doña Carmen García Ballester de Revuelta, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primero de sus hijos.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la gentil y simpática maestra nacional señorita Felipa Santos Montero.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace dos meses, habiendo sufrido dos cuantosas operaciones, nuestro buen amigo el culto farmacéutico de Tamames y Abusejo, don Antonio Rodríguez Gómiz. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

ANIVERSARIO

El día 28 de Mayo, del pasado año, falleció el joven don Angel García, empleado del ferrocarril de M. S., hijo de nuestro estimado amigo, el jefe de estación don Leandro García, a quien reiteramos nuestro sentido pésame, como igualmente a su hija Elena.

En ese día se celebrará, en la iglesia de San Juan de Sahagún, a las diez y media, el funeral de cabo de año, que será aplicado también en sufragio de doña María de los Dolores Pérez y González, esposa de don Leandro García, de la que el primer aniversario se cumplió el día 16 del presente mes.

LA BODA DE LA SEÑORITA DE ESPERABE Y ELSR. COGA

Entre la multitud que se agolpa curiosa, avanzan los autos que conducen a los novios e invitados. La inmediaciones de la Catedral y los claustros universitarios se hallan totalmente ocupados por un público, en particular femenino y muy selecto y bello, que se propone no perder detalle de la ceremonia.

A las once en punto desciende del coche la novia, del brazo de su padre y padrino, el ilustrísimo señor rector, don Enrique Esperabé, que la acompaña hasta la capilla.

La señorita Pilar Esperabé está bellísima: las primorosas líneas de su rostro resaltan en el marco blanquísimo de sus tules, azahares y sedas. No la abandona su peculiar sonrisa de complacencia candorosa e ingenua, que realiza sus ricas galas. La cola del vestido es llevada por los preciosos niños Nené Esperabé y Pepito Coca.

Del brazo de la distinguida señora doña Concha García de Coca, va su hijo don Federico, de rigurosa etiqueta.

En la capilla universitaria, rebosante de público y espléndida de luces se verificó la ceremonia y ofició la misa de velaciones por el muy ilustre señor vicario capitular, don Ceferino Andrés Calvo.

El notable cuarteto que dirige el maestro León Terrero, interpretó a maravilla escogidísimos trozos musicales, entre ellos la marcha de Tannhauser.

En la capilla se congregó, como antes decimos, lo más selecto de la sociedad salmantina.

Terminada la ceremonia se trasladó toda la comitiva a casa de la novia, donde fueron hechas varias fotografías por el reputado artista señor Juanes.

Bien pronto la orquesta León Terrero inició unos bailes y comenzó el reinado de Terpsicore.

A la una fué servido un regio banquete de 211 cubiertos, con una espléndida y un gusto refinadísimo capex por sí solo de acreditar una cocina, si ya no lo estuviera en grado superlativo la del restaurant Novelty, cuyo dueño, don Emilio García Villa, recibió los elogios más calurosos.

A las cuatro de la tarde salieron los recién casados en automóvil con dirección a Madrid, de donde marcharán a Italia, Francia, Inglaterra y Nueva York.

Fueron despedidos por todos sus familiares y amigos. Siguió luego el baile animadísimo, en el que la gente joven se comportó bizarramente, toda vez que duró hasta las nueve de la noche.

Entre los concurrentes recordamos a las familias siguientes:

Señoras de Coca de García, Núñez Varadé, Alba (don Gaspar), Alba de Pérez Lucas, García, Cascón, Remón y Laca, Díez (don Francisco), Faure de Montero, de López, Iscar de Calvo, de Garrido, de Núñez (don Adolfo), Lanzaco, Faure viuda de González; Puentes, Diego (don Gregorio), Martín de Arcos, Avila Partearroyo, Cobos, viuda González, Villalobos, y las señoritas María Teresa Plaza, Angellita Barrio, Luisa Estelita, Carmen Gómez, Remedios Villalobos, Lola Ruiz, de Zamora; Conchita Coca, Teresita Díez, Pilar y

Lola Remón y Laca, Matilde Avila Guzmán, Carmen Gascón, Isabel López, Eusebia G. Cobos, Francisca González, Sabina García, Mercedes Picón, Griselda y Catalina Peñís, Paca Rebollo, Leoncía Diego y muchas familias más, cuya lista sería interminable.

La distinguida dama doña Celia González Cobos de Esperabé hizo, con sus encantadoras hijas Lolita (que vestía su primer traje de largo) y Mary, los honores de la casa, cuidando en todo momento de atender y obsequiar a sus huéspedes con la amabilidad que la caracteriza.

La suntuosa morada de los señores de Esperabé fué, en suma, un palacio encantado, donde no faltaba un sólo detalle de riqueza, distinción y buen gusto.

NECROLOGICA

Con el triste motivo del fallecimiento de nuestro bondadoso amigo don Fernando S. y Sánchez, están recibiendo sus padres y familiares sentidos y numerosos testimonios de pésame.

A la dehesa de Carreros acudieron ayer y anteyayer numerosas personas de la buena sociedad salmantina, en su mayoría emparentadas con los caballeros señores de Sánchez y Sánchez.

El entierro del cadáver del pobre don Fernando Bienvenido constituyó una sentida manifestación de duelo, así como el solemne funeral celebrado ayer mañana, cuyos piadosos actos fueron presididos por don Hiciso Sánchez, don Eduardo Aparicio, don Angel y don Manuel Sánchez Coquilla y don Juan Terreros.

Reiteramos a nuestro respetable amigo don Juan M. Sánchez, y demás distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales en la parroquia de San Juan de Sahagún, el hijo de nuestro querido amigo, el teniente de La Victoria don Alfredo Martín, a cuyo acto asistieron sus numerosos amigos y familia, los cuales fueron espléndidamente obsequiados después de la ceremonia.

Actuó de sacerdote don Francisco Polo, párroco del Arrabal, siendo padrinos don José Sánchez, industrial, y su señora.

Lo mismo la madre, doña Juana Rodríguez, que el recién nacido, gozan de excelente salud.

VARIAS

El culto notario de Guijuelo, don Feliciano Martín Pérez, ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecernos su estudio en aquella villa.

—Ha sido promovido al empleo de alférez de Infantería, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia de Toledo, don Fernando Velasco González, hijo de nuestro amigo don Luis Velasco, de Rasuros.

—De Cantalapiedra estuvo ayer en esta, en el magnífico automóvil Buick, que recientemente ha adquirido, el acudado propietario don Teodoro Porres.

—Después de acabar con brillantes calificaciones el grado Bachiller, han salido para la Coruña, las simpáticas señoritas Julia y Lola Catoyra.

—Ha terminado brillantemente sus estudios del Bachillerato, distinguida señorita Rosa Gómez Pomar.

Reciban, tanto ésta como su padre, el digno jefe de Estadística, don Julio Gómez Bermúdez, nuestra felicitación.

Se arrienda una casa, con portal y propio para comercio, en la Plaza del Oorrillo, número 9. Informarán, San Justo, 3.

2-1

El tiempo probable

El martes, 26, se alejará por Túnez y Sicilia el núcleo de fuerzas de Argelia; pero se formará en el Saco de Cádiz otro centro de perturbación. Por el influjo de éste se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional, particularmente en Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 27 al 28, avanzará hacia Argelia el centro de perturbación del Saco de Cádiz, ocasionando algunas lluvias o tormentas en Andalucía oriental y Levante, especialmente en los sectores meridionales, con vientos del primer cuadrante.

Del 29 al 31, persistirán bajas presiones en el Mediterráneo, que solamente influirán en las regiones vecinas.

Finca rústica, vendo, de labor y pastos, en la Mancha, límites de Ciudad Real y Toledo, cabida, 3.272 hectáreas, en titulación (un 9.800 ísmegas), sin gravámenes, cuatro casas para labor y guardas, tejaz, a 59 kilómetros de ferrocarril, la cruzan dos carreteras y un río y un arroyo, pudiéndose regar 1.000 hectáreas, hoy dedicada a pastos y algo de labor; mantiene actualmente 150 vacas y 2.000 cabezas de ganado (puede mantener muchas más), tiene unos 2.500 alcornocos, mucho fresno, encinas y robles pequeños. Se darían facilidades; no admito corredores. Precio: pesetas 550.000. Señor Barbero, Trafalgar, 25, Madrid. 23 24 26 M.

Venta extrajudicial de una casa en esta ciudad y su calle del Hospital, número 10, hoy de la Marquesa de Almaraz; la subasta se verificará el día 30 de Mayo, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta capital, don Jesús Veiga Nieto, Doctor Riesco, número 1, segundo. El pliego de condiciones y documentos referentes a citada casa, se encuentran de manifiesto en la notaría.

h. 29 M. —a—

CIUDAD - RODRIGO

(De nuestro corresponsal.)

Después de la entrada del ilustrísimo y reverendísimo señor obispo Solam...

Tan grata y tan simpática ha sido la figura de nuestro prelado, que reina en todo el pueblo una alegría sin límites...

Con tan fausto acontecimiento, el Seminario Colegio de San Cayetano obsequió con una gran velada a su ilustrísimo prelado...

Con religioso silencio se desarrolló el siguiente programa: Primera parte. Dedicatoria, por el doctor don Eusebio Obregón...

histórico, por el seminarista don José María Blanco; Radiando su fulgor...

Segunda parte.—La religión y el arte, estudio de observación, por el colegial don José Antonio Martínez de Torres...

Difficil es la misión del cronista en todos los aspectos de su vida, pero mucho más difícil cuando se trata de informaciones como la presente...

Todos lucieron las galas oratorias, y quisiera ocuparme de cada uno en particular, pero perdonadme que no pudiera seguirlos ni de lejos en vuestra erudición...

El ilustrísimo señor obispo, entre vftos. ras y aplausos, se levanta y hace un brillante resumen, y por segunda vez oímos frases de unión y de cariño...

SI quiere tomar los mejores vinos de mesa, comérselos en CASA DE ARRIBA le sirve a su anhelo...

a Benjamín, no podía menos de retirarse para verter copiosas lágrimas.

Satisfecho estoy de ser vuestro obispo pero me satisface más el que las comisionadas de Aranda os hayan escuchado...

El alcalde de Ciudad Rodrigo, don Santiago M. García, felicita al Seminario, agradece a su pueblo las manifestaciones hechas al prelado...

Este último corrobora con sentidas frases lo dicho por nuestro alcalde, y en tono familiar hace elogios del arandino que aquí nos queda...

Este último corrobora con sentidas frases lo dicho por nuestro alcalde, y en tono familiar hace elogios del arandino que aquí nos queda...

BICICLETAS Casa Miñambres.

Venta, reparaciones, accesorios BICICLETAS DE ALQUILER CERRAJERIA MECANICA

Rodríguez Fabrés, núm. 5 (junto a la Casa de S. Corro), SALAMANCA

cuando perdurará siempre en los farinatos.

Una fiesta brillante, excelsa, cordial, que honra a nuestro pueblo, que se felicita y está de enhorabuena...

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ramón López Ballesteros, Victoriano Vicente Iglesias, Jesús Hernández Martín...

NO HUBO TOROS

A causa del temporal de lluvias reinante, no pudo celebrarse la anunciada corrida de novillos...

NOTICIAS

La asociación de Antiguos Alumnos Sevitanos celebrará esta noche, a las ocho, junta general...

Dr. J. Montero. Enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). CONSULTA: DE OCHO A UNA.

DR. A. TRIAS PUJOL Catedrático de la Facultad de Medicina

BUA, RUB. 25 Horas de consulta: de OCHO A CINCO

VITAMIN FRUIT 5. Zumo de frutas. Vino sin alcohol, el mejor que existe.

Una joven de quince años fué asistida días pasados en la clínica de Puericultura de Madrid. El doctor don Ramón Jiménez Guinea...

ABDULLA EXQUISITOS CIGARRILLOS

ZOTAL DESINFECTANTE, INSECTICIDA

Cura la glosepeda, llagas, heridas y rozaduras del ganado. Con su uso se evitan las enfermedades contagiosas...

Han sido puestos al cobro en la Delegación de Hacienda, para mañana, los siguientes libramientos:

Don Juan Antonio Sánchez, 2.839 56 pesetas; don León Ceal, 75; don Domingo Lozano, 97 604 08.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado, 1-6-14-16-38

Todas las misas que se celebren el día 26 del mes a tual, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen...

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo. MEDICOS

Plaza de la Libertad, número 9, bajo. MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca

LOS CUBANOS Ultramarinos finos. Rúa, 13 y 15.

MO TELLE.—Zumo de uva sin fermentar, de vent. en esta casa. GAGAOS.—Desde esta fecha se venden una peseta menos en kilo.

se amplían los billetes de cuarenta y ocho horas que actua mente se utilizan...

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía.

Consulta de once a una y de seis a ocho, CALLE DEL SOL

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

El «Boletín Oficial» del día 25 de Mayo, publico: Relación de Ayuntamientos que no han enviado los estados con los datos relativos a la estadística y ríquisit...

Extracto de los acuerdos tomados por la comisión provincial permanente de la ex centésima Diputación de Salamanca en el mes de Abril último.

Circular de la administración de Rentas públicas, conminando a los Ayuntamientos a enviar los parones de la contribución territorial rústica.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos.

Consulta de once a una y de cinco a siete Doctor Riesco, 32, principal.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL

HERMOSA CASA se vende, con toda clase de comodidades, en el Paseo de San Antonio, letras M. O.º.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa. Informarín, Ronda de Corpus, número 43.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca. Informarín en el paseo de las Carmelitas, número 10.

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, en Matil de los Cñños, Antonia Matilla, o en el auto de la línea.

Arriendo de tierra.—En Bieteglesias de Tomes, se arrienda una yugada de labor, de buena calidad...

Ama de cría, primeriza, se ofrece para criar en su casa o casa de los padres. Informar Gregorio Vicente, en Palacios del Arzobispo.

Pastos. Se arriendan los pastos de Oastibabero, término de Fontanillas de Castro (Zamora), para 120 cabezas de ganado vacuno...

MeCaNoGrAfía. Se dan lecciones a formarón: Diputación (porter) de nueve ml. y d. 8-4 m.

Pérdida de un bolso de señora, que contenía unos lentes, d-señal la iglesia de Sancti Spiritus a la calle de San Pablo, 44.

Pastos. Se arriendan de agostadero para 190 cabras o bies 80 cers, en la dehesa de Somade, distrito de Salamanca.

"LAS GOLONDRINAS" MALDONADO OCAMPO, 6 Taller mecánico de Carlos Villalba

Reparaciones de automóviles, autos, miones y construcción de toda clase de piezas y reparación de los mismos.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.286 metros y el más seco de la Península.

Se arriendan pastos de rastrojera del término de San Esteban de Zepárdil (Avila) para novicetas cabezas...

Modista. Sebastiana Martín se ofrece para costar en su casa y a domicilio. Informarín: relojería de Felipe Martín...

Espigadero. Se arrienda, con abundancia viñedo en el término de Santa Clara de Avedillo (Zamora), a cuarenta kilómetros de la capital...

Interesante a los ganaderos. Se arrienda el aprovechamiento, con ganado lanar, en junto o por partes...

Pastos para vacas. Se arriendan en Abajo, d-señal el 15 de Abril al 29 de Septiembre.

Automóviles de alquiler. marcas Overland, VA-480, y Ford, BA-506

Una camioneta Ford, seminueva, se vende, las ruedas delanteras son blindadas y equipadas con neumáticos...

Casa. En la calle de Zamora, muy próxima a la Plaza, se vende una, con local espacioso para tienda.

No tire usted las hojas «Guilletes» de su pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado...

Pastos para vacas, se arriendan de primavera y verano, en las dehesas de Bartolajo y La Torre.

Se necesitan oficiales y aprendices, fotografía V. Gombau, Prior, número 18.

Se vende o arrienda una fábrica de harinas, recién montada, emplazada en las suerías de Guadramiro...

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas...

Ama de cría, leche fresca, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Primitiva López...

Casas se venden en lo más moderno y sano de la capital, el mejor sitio para industria es y particularmente...

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS HOMENAJES EN LA UNIVERSIDAD Y EN EL HOTEL NACIONAL AL CATEDRATICO ARGENTINO DOCTOR SAENZ

Los reyes don Alfonso y doña Victoria, las infantas doña Beatriz y doña Cristina y el presidente del Directorio, marcharon anoche a Barcelona.

Madrid 25 (12 noche).

Homenaje de los estudiantes al catedrático argentino señor Sáenz.

Los discursos. Un mensaje de los estudiantes españoles.

Madrid.—En el salón de Grados, de la Universidad, se ha celebrado esta mañana, con gran brillantez y extraordinaria concurrencia, el homenaje de los estudiantes españoles al ilustre catedrático argentino doctor don Mario Sáenz.

En la mesa presidencial al lado del homenajeado tomaron asiento el anciano decano de Facultad de Derecho, señor Ureña y numerosos catedráticos.

Al comenzar el acto, el presidente de la agrupación escolar señor Gella hizo un elogio caluroso del profesor Sáenz, haciendo un paragon entre su figura austera e intelectual y la del maestro español, que tan honda huella dejó, don Francisco Guier de los Ríos.

El catedrático de Derecho Penal, señor Jiménez Asúa, recordó que la Argentina celebra hoy su fiesta de la Independencia, a la que los estudiantes españoles se asocian con todo fervor y entusiasmo.

Hizo el elogio del catedrático bonaerense, y dirigiéndose a los estudiantes, les dijo que aclamando al maestro Sáenz, aclamaban a los estudiantes argentinos.

El señor Alvarez de Castro dió lectura al mensaje que los estudiantes argentinos dirigen a los españoles y el de éstos a aquéllos.

Por último, al levantarse a hablar el doctor Sáenz y después de ser aclamado, se hizo en la sala un gran silencio para escuchar sus palabras. El homenajeado agradeció el honor que se le tributaba, haciendo un elogio de la juventud escolar española y terminando dando vivas a España y a la Argentina.

El mensaje de los estudiantes españoles.

El mensaje que los estudiantes españoles envían a sus camaradas los argentinos, termina con el siguiente párrafo:

«Que vuestro insigne profesor os lleve el eco de la España juvenil, liberal y progresista, que en estos momentos en que Europa ofrece el espectáculo doloroso de un patriotismo que se alimenta de declamaciones y no de civismo, siente el ideal augusto de una era de ventura en que las lenguas no entonen cantos al valor, sino que eleven sus himnos a la libertad.»

EN LA PRESIDENCIA

La reunión de esta noche.

Madrid.—Minutos después de las ocho de la noche ha terminado la reunión del Directorio militar.

Inmediatamente salieron todos los vocales del Directorio, dirigiéndose a la estación de Atocha para despedir a los reyes, que marchaban a Barcelona.

El teniente coronel señor Rico manifestó a los periodistas que el Directorio, en su reunión, había tratado de asuntos de trámite, y terminado el estudio del convenio económico con las Diputaciones vascoas, aun cuando sin quedar ultimado.

Un telegrama de Primo de Rivera.—Los teléfonos.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado copia de un telegrama que el general Primo de Rivera ha enviado al subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, y que dice lo siguiente:

«Informado de las deficiencias en el servicio de Teléfonos, he podido comprobar que, en parte, obedecen a las modificaciones en la red, aparatos e hilos que se están llevando a cabo, pero que la mayoría de estas deficiencias obedecen también a la falta de idoneidad, disciplina y voluntad del personal. Hay que evitarlo en lo sucesivo y a todo trance, exigiendo a la compañía que amoneste, suspenda o expulse a los empleados que no cumplan con su deber, sin tomar alguno a actitudes colectivas, que no habrían de ser toleradas.»

PARECE QUE VA A RESTABLECERSE LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL Y SE ENVIA UNA CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

Los reyes marchan a Barcelona.

En la estación.—La despedida.

Madrid.—A las 8.33 de esta noche salió de la estación de Atocha el tren regio que conduce a Barcelona a los reyes don Alfonso y doña Victoria y a sus hijas, las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Con el rey marchan el presidente del Directorio y el séquito de los monarcas.

El tren real lo componían ocho unidades, y la máquina era dirigida por el duque de Zúragoza.

Una compañía del regimiento de León, tributó a los reyes, en la estación, los honores de ordenanza.

Don Alfonso, que vestía uniforme de general, revistó las fuerzas. La reina doña Victoria vestía de negro y el presidente del Directorio, de uniforme de diario.

A despedir a los monarcas acudieron la reina madre, doña María Cristina; el príncipe de Asturias, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, el Directorio en pleno, los subsecretarios de los Ministerios, gran número de aristócratas, comisiones de corporaciones civiles y militares, los nuevos generales Núñez de Prado y González Carrasco y un buen número de jefes y oficiales del ejército.

Al partir el tren se dió un viva al rey.

Los conservadores y Sánchez Guerra.

Otra reunión.

Madrid.—En el domicilio del exministro don Francisco Bergamín, han vuelto a reunirse los exministros conservadores que siguen la política del señor Sánchez Guerra.

En la reunión se cambiaron impresiones de la actitud del partido, y se acordó realizar una intensa propaganda de reorganización de todas las huestes conservadoras que se muestren conformes con la política y la actitud del expresidente don José Sánchez Guerra.

Los exministros volverán a reunirse el día 27.

Hacia la normalidad constitucional.

Un comentario y una circular a los gobernadores civiles.

Madrid.—Ha sido objeto de comentarios diversos la declaración que el presidente del Directorio ha hecho en Córdoba, en el sentido de que pronto ha de llegarse al restablecimiento completo de las garantías constitucionales, con la consiguiente libertad de prensa.

Los comentarios han sido muy favorables y todos coincidían en la evidencia de este propósito del Gobierno, por cuanto esta noche se ha enviado una circular telegráfica a todos los gobernadores civiles de provincia para que den más amplitud a las noticias e informaciones de la prensa facilitando su confección y allanando los obstáculos posibles, pero teniendo en cuenta la tendencia u orientación de cada periódico.

La vista por la desaparición de las niñas.

Un escrito.—Suspensión.

Madrid.—Para hoy estaba anunciada, en la sala tercera de esta Audiencia, la vista en la causa instruida con motivo de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Esclava.

El abogado defensor de la maestra doña Mariana Escudero, presentó un escrito, solicitando de la sala la suspensión del juicio, por tener que hacer su patrocinada sensacionales declaraciones.

La sala accedió a lo solicitado, suspendiendo la vista hasta el martes.

Un duelo que no llega a celebrarse.

El señor Barón y el señor Sarradell.

Madrid.—El exdirector propietario del diario «Informaciones» y exgobernador civil de La Coruña, don Rafael Barón, envió sus padrinos al exdiputado a Cortes y actual director del citado periódico, don Juan Sarradell.

El señor Sarradell confió su representación a dos amigos, los cuales, reunidos con los del señor Barón, han redactado un acta declarando que no ha lugar a llegar al terreno de las armas, mientras los tribunales de justicia no resuelvan las querrelas que por a lamamiento de morada e intento de estafa ha presentado don Juan Sarradell contra don Rafael Barón.

OTRAS NOTICIAS

Un nuevo impuesto provincial.

Madrid.—Con el objeto de engrasar las cantidades que se recaudan para la construcción de una iglesia para el culto que sustituya a la de San Antonio de la Florida, donde se conservan los famosos fresco de Goya, el diputado provincial señor Búster, ha presentado a la Corporación una proposición, en la que pide la creación de un impuesto provincial sobre las entradas de las corridas de toros y novillos, en una escala de 50 céntimos a una peseta, en aquellas cuyo importe exceda de 30 pesetas.

Jugadores españoles a Berna.

Madrid.—En el expreso de Irún salieron esta noche los jugadores seleccionados.

En San Sebastián se unirán los que están en Bilbao.

El día 26 marcharán a Berna, llegando el 30 y desahucando dos días, para celebrar el lunes, que es la fiesta nacional suiza, el partido anunciado.

El Consejo de Estado.

Madrid.—En el domicilio de su presidente, el doctor Cortezo, se ha reunido hoy, para tratar asuntos urgentes y de trámite, la comisión permanente del Consejo de Estado.

Elección de Largo Caballero.

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado la elección para presidente de la Mutualidad, obteniendo una gran mayoría el señor Largo Caballero.

La muerte del doctor Cisneros.

Madrid.—Ha sido muy sentida la muerte del ilustre médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, doctor don Juan Cisneros Sevillano, catedrático de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina y académico de la Real de Medicina.

El doctor Cisneros ha muerto a los sesenta y seis años. Había nacido en Cáceres y era una de las personalidades de más relevante mérito de la Medicina española.

El doctor Cisneros ha muerto a los sesenta y seis años. Había nacido en Cáceres y era una de las personalidades de más relevante mérito de la Medicina española.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

Los tres restantes toros, como fueron mansos, los diestros se limitaron a cumplir con decoro y con vergüenza torera.

nia, don Salvador Arizón, marqués de casa Arizón, se aproximó al periodista Luis Zozaya, interesándole la rectificación de un suelto que había publicado en un periódico deportista.

Discutieron algunos momentos. El periodista manifestó al señor marqués de Casa Arizón que no tenía inconveniente en rectificar siempre que le diera pruebas de que su información era falsa.

Como consecuencia de la discusión el referido aristócrata agredió con la fusta que llevaba en la mano al periodista, causándole una herida grave en un ojo.

Amenazas de muerte.

Barcelona.—Ha sido detenido por los agentes gubernativos el sargento del batallón de cazadores llamado Manuel López, por dirigir amenazas de muerte a Adelina García, la cual no quería acceder a las relaciones que le proponía.

Se ignora el paradero del globo «Júpiter».

Barcelona.—Tripulado por el capitán señor Soler se elevó el globo «Júpiter» en el Duro Park.

Una ráfaga de viento arrastró al globo seis millas mar adentro. Inmediatamente salieron algunos vapores en busca del capitán, no logrando encontrarle.

Se ignora si habrá perecido o habrá sido recogido por alguna embarcación.

La previa censura.

Barcelona.—El general Milans del Bosch, al recibir a los periodistas, les ha entregado una nota en la que se dice que la previa censura no exime de la sanción a los periodistas que incurran en ella, apesar de no ejercerse ésta por los militares.

VARIAS NOTICIAS

Accidente de aviación. Aviador y mecánico, muertos.

Alicante.—Un avión de la línea que hace el servicio internacional, al salir de Barcelona y en las proximidades de esta capital, cayó de barrera.

Inmediatamente se acudió en auxilio de los tripulantes, sacándose de entre los escombros al aviador y al mecánico muertos.

Tres pasajeros se encontraban gravemente heridos.

Las negociaciones con Abd-el-Krim.—Criterio del Gobierno francés.

Tetuán.—Noticias fidedignas recibidas en esta plaza, señalan la presencia en Tánger del coronel jefe de informaciones francesas.

Se dice que éste ha sido comisionado por su Gobierno para negociar con Abd el Krim el término de la ofensiva rifeña.

Añaden los informes que esta decisión de Francia obedece a que únicamente considera el problema de Marruecos de carácter político colonizador, dejando relegado para cada caso extremo, el empleo de las armas.

Agregan también los informes que los soldados muertos hasta el actual momento, en las columnas francesas que están operando, se elevan a dos mil.

La peregrinación israelita y la táctica francesa.

Tetuán.—La reciente peregrinación israelita al cementerio del Uarga, ha costado al Gobierno francés varios millones de francos, para que las tribus limítrofes no hostilizaran durante aquellos días.

Esto explica el hecho de que, apesar del levantamiento en aquellas tribus, no hubiera en dicho sector ningún soldado francés, confirmando con ello el Gobierno francés su punto de vista político colonizador en el problema de Marruecos.

Francia divide el territorio en zonas.

Rabat.—Debido al aumento de los efectivos del ejército francés para la defensa del frente, el alto mando ha dividido el territorio de su demarcación en zonas.

La del Norte la manda el general Tahuan; la región de Fez, el general Chambrun y el Este, el general Calmay.

RIVERA

TEATRO BRETON

IMPRESA MENDES

Temporada cinematográfica de grandes producciones, a precios económicos.

HOY, MARTES, 26 DE MAYO DE 1925, HOY

A las siete de la tarde y diez y media de la noche.

1.º ESTRENO de la sensacional comedia americana en cuatro partes, titulada

RICARDITO ES UN "AS"

Por Richard Talmadge, famosa creación de este célebre atleta, en la que ejecuta sorprendentes proezas.

2.º La divertida cinta cómica en dos partes,

SEBASTIAN, TRAPERO

Tarde: Butaca, 0,75; general, 0,25. - Noche: Butaca, 0,50; general, 0,20

Mañana, LA FUGA DE LA NOVIA, por Viola Vanna.

RIVERA

Madrid, 26 (2 madrugada).

El homenaje al doctor Sáenz.

Madrid.—En el hotel Nacional se celebró el homenaje organizado por la Asociación de Estudiantes Españoles en honor del ilustre catedrático de Buenos Aires, doctor don Mario Sáenz.

Se sirvió un espléndido lunch, y la concurrencia fué extraordinaria.

Noticias de Barcelona.

Incidente en unas carreras de caballos. Periodista herido. Barcelona.—En las carreras de caballos celebradas el domingo, y que estuvieron concurrenciasísimas, el capitán del regimiento de Lusita

Las manchas de hierba se quitan im-
pregnándolas de alcohol y aclarándo-
las luego con agua clara.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 691.71. Sol, 27.0. Nubosidad, 16.8. Mínima, 6.9
Viento, 7.8. Máximo, 6.8. Viento, 0.1. Dirección, cubierto
Tiempo variable. Nieva de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA

Las víctimas del último terremoto del Japón.-El parte oficial español de Marruecos no acusa novedad.

Madrid, 26 (3 madrugada).

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado en la Presidencia no acusa novedad.

La Unión Patriótica en Huelva.
Madrid.—El presidente de la Unión Patriótica de Huelva celebró una extensa conferencia con el general Hermosa, en la que le dio cuenta del estado de organización del partido en aquella provincia.

Bombita visita a Benjumea.

Madrid.—Ayer estuvo en la presidencia, en las oficinas de la Unión Patriótica, con el marqués de Benjumea, el exmatador de toros, Ricardo Torres (Bombita).

La Junta Central de la Unión Patriótica.

Madrid.—Ayer tarde se reunieron en la Presidencia los generales Primo de Rivera y Hermosa y los señores Yanguas y Benjumea, celebrando una conferencia para crear el organismo Junta Central de la Unión Patriótica y acordar el impulso que se le ha de dar al partido en toda España.

Clausura del congreso de la Frensa.

Gerona.—Ayer se celebró la sesión de clausura del congreso de la prensa catalana-balear, acordándose que el próximo se celebre en Tarragona.

El Ayuntamiento acordó imprimir el trabajo del periodista don Carlos Rahola, titulado «Gerona monumental».

Un homenaje.

Segovia.—En el pueblo de Nava de la Asunción se ha celebrado un homenaje al maestro don Julián Arévalo y otro al médico don Gabino Herrero, que han prestado sus servicios durante cuarenta años.

El homenaje ha consistido en descubrir dos lápidas conmemorativas.

El homenaje a Castro Girona.

León.—A causa de la pertinaz lluvia se deslucieron los actos organizados en homenaje del general Castro Girona.

Se organizó una comitiva que, saliendo del Ayuntamiento, se dirigió al local donde había de descubrirse una lápida en homenaje al bravo caudillo.

El general acudió al lugar vestido de media gala.

Después de descubierta la lápida, el primer teniente alcalde pro-

nunció un discurso, elogiando al homenajeado.

Luego, el albañil Cayetano Martínez, pronunció otro discurso encomiástico.

El general Castro Girona dió las gracias emocionado y se ofreció para todo lo que pudiera hacer por su pueblo, en cuyo cementerio reposan los restos de su padre.

Después regresó la comitiva al Ayuntamiento, terminando el acto.

Entierro del alférez Martínez y del soldado Cantos.

Melilla.—A esta plaza han llegado los cadáveres del alférez José Martínez, del regimiento de África y del soldado de la misma unidad José Cantos, los cuales fallecieron en la enfermería de Tafersit.

El primero cayó herido al montar el servicio de vigilancia, recogiendo la patrulla que mandaba el teniente Salvatierra, que salió de la avanzadilla de Benítez.

El soldado murió en el parapeto, habiéndole el proyectil atravesado el corazón.

El entierro lo presidieron las autoridades y asistieron todos los jefes y oficiales.

Cadáveres expuestos en Fez.

La ejemplaridad de Francia.
Melilla.—Se sabe que los franceses, para dar a su actuación mayor ejemplaridad, han expuesto en la avanzadilla de Fez varios cadáveres de rifeños.

También pasean por las calles de la ciudad numerosos prisioneros.

Un atentado.

Varsovia.—Un individuo que se fingió súbdito checoslovaco entró en el consulado de esta nación en Kracovia, solicitando el amparo del consul.

Cuando salía del edificio, arrojó por una ventana una bomba.

Un ordenanza y un funcionario que vieron la maniobra del sujeto en cuestión, salieron en su persecución, pero éste les hizo frente con una pistola, y disparándola, mató al ordenanza y dejó herido de gravedad al funcionario.

Se pronunciaron discursos.

Las interpelaciones sobre Marruecos.

París.—En la sesión que celebró ayer la Cámara de los Diputados, su presidente, Herriot, dió lectura de las interpelaciones formuladas sobre los últimos hechos realizados en Marruecos.

El presidente Consejo manifestó que debía aplazarse la discusión por hallarse ausentes algunos de

diputados que habían de intervenir en el debate.

La Cámara acordó aplazar la discusión hasta el miércoles.

Lo que ha dicho Malvy.

París.—Malvy celebró ayer una extensa conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Briand.

Persistente en su plan de mutismo, se ha negado a hacer manifestaciones.

Sólo ha dicho que regresa satisfecho de su viaje y cree haber prestado un gran servicio a su patria.

Elecciones senyorialistas.

París.—En el ministerio de Colonias se han recibido telegramas de la Martinica, que dicen que durante el curso de las elecciones municipales se han registrado graves incidentes, en los que han perecido gran número de personas.

Se abrirá una información judicial para depurar responsabilidades.

El terremoto en el Japón.

Osaka.—Los periódicos dicen que el terremoto ocurrido días pasados ha tenido igual intensidad que el de Septiembre de 1923, pero ha sido de menor extensión.

El número de muertos y heridos.

Osaka.—«La Marina Oficial» dice que puede calcularse que las víctimas del último terremoto ascienden a 350 muertos y 1.200 heridos.

Ciudades incendiadas.

Osaka.—Desde un correo aéreo que ha volado sobre las ciudades teatro del terremoto, ha podido apreciarse que la ciudad de Kinokuni, célebre residencia agüista, el fuego se declaró en veinte sitios diferentes, habiendo destruido centenares de casas.

La ciudad Tokaya fué presa de las llamas por diez sitios diferentes, destruyendo los edificios y poniendo en fuga precipitada a los habitantes.

Horrorosa tragedia en un túnel.

San Francisco de California.—Se van conociendo detalles de la catástrofe producida en la región de Osaka.

Se sabe que en el momento de entrar un tren de viajeros en un túnel, se hundió la bóveda, quedando el tren destrozado y pereciendo todos los viajeros.

Una escuela de niños de Tayohoto se hundió, pereciendo maestros y escolares.

Consejo de ministros.

París.—En el Consejo de ministros que celebrará hoy el Gobierno, se tratará extensamente de las negociaciones que ha realizado en Madrid el exministro señor Malvy, donde estuvo unos días encargado por el Gobierno para aunar la acción de Francia y España en Marruecos.

La primera parte de la lucha con los rifeños.

Fez.—El jefe del Estado Mayor del ejército de Francia en Marruecos, ha publicado una orden considerando terminada la primera parte de la lucha contra los rifeños.

Nuevas operaciones.

Fez.—Las tropas francesas van a emprender nuevas operaciones con objeto de librar a las cábilas de la zona francesa de la influencia y dominación de Abd-el-Krim.

Se sabe que los rebeldes se están concentrando en grandes contingentes para continuar la ofensiva.

Abd-el-Krim se impone por el terror.

Fez.—El cabecilla rebelde se está imponiendo a las tribus por la violencia y el terror, especialmente en aquellas que demuestran cansancio para continuar la lucha.

Declaraciones desmentidas.

París.—El exministro señor Malvy, ha desmentido rotundamente todas las declaraciones de las entrevistas que se han publicado, considerándolas como fantásticas.

Conferencia con Painlevé.

París.—El presidente del Consejo de ministros, señor Painlevé, celebró una extensa conferencia con M. Malvy.

Al terminar la conferencia, le interrogaron los periodistas al señor Malvy, declarando que la misión oficiosa que le había encargado el Gobierno le había dejado satisfecho.

No añadió nada más, por temor a cometer una indiscreción.

El jefe del Gobierno dió a los periodistas que el señor Malvy, durante el tiempo de destierro que estuvo en España, había adquirido elevadas amistades, y hoy aña-

dió—trae de Madrid interesantes impresiones sobre las relaciones hispano-francesas, y las cuales serán estudiadas en el Consejo que se celebre el martes.

RIVERA

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

Catalina Blanco, de veinte años, domiciliada en la plaza de la Libertad, que padecía equimosis en el hombro y región escapular derecha y en ambas glúteas, causadas por mano airada.

Evaristo Martín, de cinco años, habitante en San Juan de Barbalos, número 7, que casualmente se produjo una herida cortante en la región superciliar derecha.

EL CINE EN BRETON

«Luisa Miller» es una bella producción cinematográfica, basada en una interesante obra clásica inglesa, que por su argumento y la perfección con que ha sido llevada a la pantalla, mereció la excelente acogida que el público le dispensó anoche.

La empresa de este favorecido cine se propone seguir dando a conocer las mejores películas que se producen.

Contera de una alusión

Yo me figuro al ingeniero don Lázaro Andrés con su fiel acompañante, el Diccionario, debajo del brazo, cuando no lo tiene sobre la mesa de su despacho. Me lo figuro también con un ataque de «catalepsia» (? ¡Venga, venga el Diccionario!), al leer palabras para él desconocidas, requiriendo el dictamen de la que «limpia, fija y da esplendor», pero... pero «hay le, es morfológica consagrada por la filología, que es una ciencia que no puede ser limitada por una academia y mucho menos por el capricho de un ingeniero.»

Ya sé yo, señor Andrés, que lo clásico y lo castizo abunda entre esos simpáticos serranos. Sé también que esa razón que dice entiendo aún sin decirme, del mismo modo se le ocurriría manifestarle a un picapedrero, es decir, que puede ser nacida en el «meollo» de un picapedrero; nunca lo creí de un ingeniero.

¿Lo de la matrícula no le gusta? Menos le gustará a los lectores.

Matraca «entre otras acepciones», es, dice su Diccionario queridoísimo: «Instrumento de madera con que se produce un ruido grande y despacífico.»

Ni usted ni yo tenemos el fútu afán de exhibición; la popularidad nos tiene sin cuidado. ¿Verdad que así es, señor Andrés?

Antes de sesenta años, la memoria de nuestro paso por el mundo, se habrá esfumado, se habrá diluido en la esquizencia del tiempo, o como voz que se pierde en la oscuridad angustiosa de un desierto donde los ecos no se producen. ¡Qué pena! ¿No es verdad, señor? ¡Oh, jugosas, sabias y elegiacas enseñanzas de Jorge Manrique! Pentemos, señor, pensemos. ¿No estaremos haciendo el ridículo, usted con sus «cubricaciones» científicas y yo con mis disquisiciones filológicas? Yo... yo desde ahora rindo la matraca.

Silvio Moro Morfigno.

Las charlas de la Radio

Anoche se reanudaron, con el éxito de siempre, las charlas de la Radio-Emissora alimentaria.

Nuestro distinguido colaborador, el culto arquitecto y escritor don Joaquín de Vargas, leyó una «Cháchara» plena de ingenio, y escrita con fino y sutil humorismo.

El señor Vargas, a la vez que ilustró en cosas de arte a los radio escuchas, les amenizó el rato con una charla aménísima.

El señor Vargas fué muy felicitado, a las felicitaciones que recibió unimos la nuestra, muy cordial.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones.		Del día 25	
Del día 23	Del día 25	Del día 23	Del día 25
Interior 4 por 100	70 90	70 60	
Exterior 4 por 100		91 00	
Amortizable viejo	95 10	95 00	
Amortizable 1917	94 95	95 25	
Amortizable 4 por 100			
Acciones del B. de España		569 50	
Banco Español R. de la Plata		54 00	
Ferrocarriles del Norte		390 00	
Ferrocarriles de M. Z. A.		352 00	
Compañía A. de Tabacos		229 00	
O. Hipotecarias 5 por 100	99 65	99 50	
Francos	35 10	35 10	
Libras esterlinas	33 88	33 40	
Dólares	6 87	6 87	
Francos belgas	34 35	34 45	
Francos suizos			
Marcos			
Liras			
Escudos portugueses	27 70		

Los secretarios de Juzgados municipales

Recibimos un razonado escrito, redactado en nombre de muchos secretarios de Juzgados municipales, lamentándose de la precaria situación económica en que se encuentran.

«¿Por qué—se pregunta en el escri-

to—nuestra desdichada clase, que sirve gratis al Estado, Diputación y Municipio, no nos ha de reconocer como empleados oficiales?»

Se nos dirá que tenemos unos aranceles para recompensar nuestros trabajos gratuitos; pero si estos aranceles son buenos para los Juzgados de capital de provincia y grandes poblaciones, no lo son en los pueblos rurales, en los que no hay más que trabajo de oficio, tal como las diligencias preventivas en los sumarios y demás delegaciones.

Nos parece muy justo el deseo de estos modestos empleados.

NOTAS MUNICIPALES

Nos dió ayer el alcalde, señor Torres, que había pasado el día presenciando los exámenes en el grupo escolar del Paseo de las Carmelitas.

También nos indicó que en la presente semana convocaría a sesión al pleno del Ayuntamiento.

JUNTA DE ABASTOS

Las estadísticas de trigo

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa:

«Siendo de absoluta necesidad completar la estadística de trigo y harina que a tenor de lo que se ordenaba por la autoridad que suscribe, en el «Boletín Oficial» del 29 del pasado mes de Abril, debía haber quedado terminada precisamente el 26 del que cursa, por medio de ésta requiero a los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia, para que, inmediatamente de que a su poder llegue el número del periódico oficial en que se inserte esta disposición, publiquen bandos, exigiendo a los poseedores de ambos artículos la presentación de relaciones juradas, en la que se consignen, de una manera cierta, la cantidad que posean, en quintales métricos, concediendo a los interesados un plazo para presentar mencionadas relaciones, de tres días, con el fin de que las autoridades locales, a las que encomiendo con todo interés la gestión, hagan el envío del oportuno resumen a estas oficinas de la secretaría de la Junta de Abastos, antes del día 31 del mes actual, previniéndoles que, de no cumplir el servicio tan pronto como deseo, por ser necesario, les impondré severas sanciones.»—El gobernador civil.

Se venden, una anaquelera portátil y varias mesas grandes. Informarán, San Justo, 3, Comercio de Baldos.

Se venden, una anaquelera portátil y varias mesas grandes. Informarán, San Justo, 3, Comercio de Baldos.

VENDO BARATO

Colchones, sábanas, almohadones, colchas, stor crudillo, cortinones, telas para batas, vestidos, camisas y toda clase de tejidos.

CASA FRAILE

Doctor Riesco, 57 (esquina a San Juan de Sahagún). 15-a 3

VELLO

DESAPARECE INMEDIATAMENTE CON EL

DEPILATORIO GVIDOR

INOFENSIVO E INODORO

ESTUCHE, 6 PESETAS
En perfumerías y droguerías.—Concesionario: Pedro Ruier, Sicilia, 29, BARCELONA mt 8 3

VELLO

DESAPARECE INMEDIATAMENTE CON EL

DEPILATORIO GVIDOR

INOFENSIVO E INODORO

ESTUCHE, 6 PESETAS
En perfumerías y droguerías.—Concesionario: Pedro Ruier, Sicilia, 29, BARCELONA mt 8 3

VELLO

DESAPARECE INMEDIATAMENTE CON EL

DEPILATORIO GVIDOR

INOFENSIVO E INODORO

ESTUCHE, 6 PESETAS
En perfumerías y droguerías.—Concesionario: Pedro Ruier, Sicilia, 29, BARCELONA mt 8 3

VELLO

DESAPARECE INMEDIATAMENTE CON EL

DEPILATORIO GVIDOR

INOFENSIVO E INODORO

ESTUCHE, 6 PESETAS
En perfumerías y droguerías.—Concesionario: Pedro Ruier, Sicilia, 29, BARCELONA mt 8 3

DE CANTALAPIEDRA

Un robo en el comercio de los sucesores de Paradinas y Vega

Los cacos se llevan quinientas pesetas en calderilla, dos jamos, galletas y otros comestibles, como para emprender un largo viaje.

(De nuestro corresponsal)

Anoche se cometió en esta un robo en el comercio de los señores sucesores Paradinas y Vega. Sin que se pueda precisar la hora, pues ninguno de los vecinos más cercanos sintió nada, los ladrones rompieron con palancas una argolla de un fuerte candado, haciendo saltar los pestillos de la cerradura de la puerta de la calle.

Ya dentro, descerrejaron todos los cajones de dos mesas del escritorio, mirando libros y papeles, tirándolos todos por el suelo. De la caja registradora se llevaron toda la calderilla que en ella había, pues no contenía nada de plata, y de un cajón quinientas pesetas que había en calderilla en dos talegos.

La caja de caudales no pudieron forzarla, apesar de tratar de hacerlo con una pesa de cincuenta kilos y otra de veinte, que cogieron del peso que estos señores tienen, conociéndose los golpes por las abolladuras que hicieron.

Además de la calderilla que se llevaron, hicieron lo propio con dos jamos, una hoja de tocino, una caja de galletas, una caja de almendras, doce botellas de anisado, conservas y doce pares de alpargatas, cigarros puros y una docena de huevos. De éstos se comieron dos en el escritorio, y los restantes se les comieron sorbidos, ya fuera de la casa, detrás del juego de pelota, que está próximo al comercio, pues allí se encontraron las cascarrones con el agujero de haberles tomado sorbidos.

La Guardia civil de este puesto trabaja activamente para descubrir a los ladrones, habiendo hecho algunas detenciones, por sospecha, pero hasta ahora sin consecuencia, no encontrado rastro ninguno de lo robado.

Avisada la guardia civil del puesto de esta villa, comenzó a practicar las gestiones necesarias para dar con el paradero del autor y efectos del robo, dando por resultado aquellos la detención, como presunto autor, del vecino de este pueblo Patrocinio Acosta Pérez. EUGENIO CRUZ

Primera comunión en Calzada de Don Diego

Coincidiendo con la festividad de la Asunción del Señor, día en que también se celebró la bendición de los campos, tuvo lugar, con gran solemnidad, la simpática fiesta de recibir la primera comunión los niños y niñas de este pueblo.

Oció la misa el culto y virtuoso párroco, don José María García, que fué cantada con gusto y afinación por las jóvenes de la localidad.

Momentos antes de distribuir la sagrada comunión, dicho señor párroco pronunció una breve plática, llena de enseñanzas y consejos para los que por primera vez se acercaban a la mesa sagrada, a quienes hace ver el día tan grande que es para ellos, por recibir al Rey de los reyes, que desea que los niños se acercuen a él. Aconseja que no olviden nunca este instante feliz, para que sean siempre buenos ciudadanos, que honren a Dios y a la patria.

Acto seguido, y con perfecto orden, fueron acercándose a recibir al Señor cada niño con sus padres, siguiendo los demás niños de las escuelas con sus maestros, y, por último, muchos feles, que tan solemne acto acompañaron a los niños.

A continuación, éstos recitaron bonitas poesías alusivas al acto, que al efecto habían sido preparadas por los dignos profesores de la localidad, que gustaron mucho, así como la buena organización de la fiesta.

Resultó un acto verdaderamente conmovedor y simpático, del que guardarán grato recuerdo tantos ellos como sus familiares.

Tomaron la primera comunión los niños y niñas siguientes:

Marcelina Hernández, Marcelina Martín, Anabella Delgado, Fernanda Fraile, Loreto Rosado, Regina García, Rosa Fraile y Prudencia Pinar; Lorenzo Valle, José María Bernal, Lucas Fraile, Francisco García, Apiano Martín y Antolín Pinar. Enhorabuena a todos.

Traspaso por ampliación de negocio.

Gran ocasión por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas: una en Valladolid y otra en Beravente; negocio firme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones.—Para detalles

Dirigirse a D. José M.ª Martín, Plaza Mayor, 9 y 10, Valladolid. 21-33-16-28 y 30 My.

Telefonía sin hilos

Puede usted oír cómoda y perfectamente, en su casa, los conciertos y conferencias de las estaciones emisoras de España, Europa y muchas de América, en ALTA VOZ, comprando un aparato receptor que vende la casa

Hipólito Montero.

Lonja, 13 y 15.—Salamanca.

Se enseña su manejo y se garantiza el resultado.—Accesorios de las mejores marcas, pilas Hellenen auriculares, etcétera, a precio de fábrica.

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

Únicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos.

Único sistema en España de inhalación y pulverización.

MEDIAS

COLORIDO ALTA FANTASIA

Se liquidan varios patrones de hilo desde 1,50 y seda desde 1,60. Corsés.—Se han recibido 500 clase superior de cinco pesetas y se realizan a 3,65.

CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor y Lonja de la Cárcel. mt. y v.

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales y de aguas azoadas.

Curación de los catarros bronquiales, de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

CALLE DE LAS AGUSTINAS

(Al lado del convento de los padres Capuchinos). mt. y v.

NADA PIERDE Y MUCHO PUEDE GANAR

visitando, en Madrid, el

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34. - Entrada libre.

Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la casa.